

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 518/10, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, se ha interpuesto por don Antonio Navarro Regueiro y otros recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 518/10, contra la Resolución de 16 de julio de 2010, la Resolución de 29 de julio de 2010, la Resolución de 6 de septiembre de 2010, de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 8 de enero de 2013 a las 10,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de enero de 2013.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.